

Primer Semestre 2009

1. Horario atención a estudiantes, e-mails y nombres de los profesores complementarios

Horario de atención MU: Después de clase

Profesores complementarios: Andrés Clavijo: am.clavijo265@uniandes.edu.co

Santiago Gonzalez: santi-go@uniandes.edu.co

2. Objetivos de la materia

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan y comprendan los temas fundamentales (y de coyuntura) de la política económica en Colombia.
- Preparen en grupos un tema de política económica.
- Elaboren recomendaciones de política con base en un diagnóstico técnico y teórico del tema.
- Construyan argumentos sólidos a través, entre otros, de bibliografía relevante en cada tópico asignado.
- Respondan verbalmente a preguntas planteadas por un moderador, frente a un público.
- Defiendan sus análisis y conclusiones en un debate con sus pares.
- Acepten con respeto las alternativas planteadas por su contraparte en el debate, bien sea sobre su sustento analítico, la evidencia empírica nacional o internacional, o las consecuencias previsibles de su aplicación.
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar la posición dentro de cada debate.
- Escriban un documento en grupo sobre su entendimiento del tema. Uno de estos documentos se preparará con base en el formato de un documento CONPES.
- Analicen opciones de política, argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente, estadísticas del tema y herramientas econométricas (si es el caso).

3. Contenido

Este curso se concentra en presentar los temas de intenso debate económico colombiano de los años recientes. A lo largo del mismo se abarcarán tópicos relacionados con economía laboral, pobreza, crecimiento, violencia, transporte urbano, entre otros. La construcción de opinión en cada tema será una tarea mancomunada entre los profesores y los estudiantes. Para esto se les suministrará a los estudiantes la literatura más adecuada, que comprenderá documentos técnicos y documentos de política económica.

4. Metodología

- Los principales temas sobre los cuales se desarrollarán los debates son:
 1. Crecimiento en bienestar
 2. Mercado laboral
 3. Política fiscal

4. Pobreza y distribución
5. Criminalidad
6. Capital humano

En el primer día de clase se definirán los sub-temas a desarrollarse durante el semestre.

- El curso tendrá dos tipos de clase cada semana. Una magistral dictada por el profesor (o por algún experto en el tema), y otra de debate los Viernes sobre el tema asignado.
- Se dividirá el curso en catorce (14) grupos de tres (3) estudiantes. En total serán 14 grupos y la distribución se realizará alfabéticamente. Habrá 14 debates. En cada sección los estudiantes deberán responder, de acuerdo a la posición que estén defendiendo, la(s) pregunta(s) que será(n) formulada(s) previamente.
- Durante la discusión los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta, y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá la posibilidad de réplica y contra réplica.
- Cada debate durará 28 minutos. La distribución de los tiempos es así:
 1. Quince (15) minutos para cada intervención inicial
 2. Ocho (8) minutos de réplica
 3. Cinco (5) minutos de contra réplica

Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir serán interrumpidos por el profesor y penalizados.

5. Competencias

- Entender las posibilidades y límites del conocimiento económico. La Facultad considera que este elemento es parte fundamental de la ética del economista.
- Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor.
- Manejar las herramientas cuantitativas en el desarrollo de los documentos.
- Reconocer el referente del estado, el gobierno y sus políticas, de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista.
- Aceptar la crítica y evitar los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos, dado ese contexto.
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.

6. Criterios de Evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

- Cada alumno participará en dos debates. Las notas serán asignadas por grupos.
- El desempeño de cada grupo en cada pregunta será evaluado por sus compañeros, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa de su tesis. La

calificación será uno al ganador y cero al perdedor. Esta calificación corresponde al 40% de la nota del grupo. El restante 60% será evaluado por el profesor (40%), y el profesor asistente (20%)

- El profesor evaluará la calidad de la presentación (power point) y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.
- Los estudiantes votarán por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto.
- Al final del debate se sumarán todas las votaciones y la nota se decidirá según el porcentaje de votos que haya obtenido cada grupo.
- De acuerdo con la distribución de porcentajes (ganadores y perdedores), el profesor asignará una nota a cada grupo y la misma definirá las notas máximas a recibir por parte de los dos grupos, dependiendo de la votación que hayan recibido del curso.
- La distribución de estas notas es como aparece en la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana).

a. Tabla A. Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación

Votación (%)	Nota
50	3,5
60 - 40	3,8 - 3,2
70 - 30	4,0 - 3,0
80 -20	4,3 - 2,7
90 - 10	4,5 - 2,5
100 - 0	5,0 -2,0

Documentos entregables:

- Los grupos deberán entregar un documento durante el semestre de extensión máxima de 10 páginas.
- Cada grupo escribirá un Documento de Política Económica de las características de un CONPES. El marco conceptual de este documento corresponde a un tema de debate en el cual los grupos fueron ponentes.

Examen final

- El examen final tendrá como principal insumo las preguntas de los debates. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor, y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.

2 Debates 15% cada uno.

Examen 1 20%

Examen final 20%

Documento 30%

Fechas

Examen 1: Marzo 6

Entrega del Documento: Abril 17

7. Sistema de aproximación de Notas definitiva

La nota se aproximará al múltiplo de 0.5 más cercano de acuerdo a la siguiente regla: 2.75 a 3.24 = 3.0; 3.25 a 3.74 = 3.5, etc. La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba ningún documento o el examen final y obtiene una nota entre 2.75 y 2.99, no aprueba la materia.

8. Bibliografía y temas por semana.

Enero	19	23	Felicidad
	26	30	Nutrición y preescolar
Feb.	2	6	Salud
	9	13	Transporte
	16	20	Educación
	23	27	Crimen y justicia
Marzo	2	6	Planeación
	9	13	Desempleo y distribución
	16	20	Política monetaria
	–	27	Política industrial
	30	3	Política agrícola
Abril	13	17	Política tributaria
	20	24	Política de gasto público
	27	–	Déficit fiscal y Política contra cíclica
Mayo	4	8	Pobreza

Bibliografía básica

Felicidad:

- Layard, R. (2005) *La Felicidad: Lecciones de una nueva ciencia*. Madrid: Santillana Ediciones Generales. Capítulos 1-6, 9,14.
- IDB (2008) *Beyond Facts: understanding quality of life*. Capítulos 1-4.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1775002>

Nutrición y preescolar:

- Urrutia, M. (1999) “The impact of early childhood intervention programs on economic growth and equity”. Copia.
- Barrera, F y Domínguez C. (2006) Educación básica en Colombia: Opciones futuras de política. DNP. Pp. 33 – 38.
- DNP, Visión Colombia II Centenario. Pp. 229 - 230.

Salud:

- Artículos sobre salud de Anif: *Carta Financiera* #143, Jul/Sept 2008.
- DNP, Visión Colombia II Centenario. Pp. 226-228.
- Santa María, M y García F. Fedesarrollo. “El sector salud en Colombia: una evaluación 15 años después de la reforma”. Noviembre 25 de 2008.

Transporte:

- Acevedo, J. y Echeverry JC.(2009) *El transporte como soporte para el desarrollo del país*.

Educación:

- Barrera, F y Domínguez C. (2006) Educación básica en Colombia: Opciones futuras de política. DNP.
- DNP, Visión Colombia II Centenario. Pp 228 - 237.

Crimen y justicia:

- DNP, Visión Colombia, *Garantizar una Justicia Eficiente*. 2008. Pp. 58-66.
- Rubio, M. (1999). *Crimen e Impunidad*. TM Editores y CEDE. Capítulo 3.
- Laudes Fernandez: “Inteligencia, ciudadanía y seguridad.”
- Villamizar, A. “La reforma de la inteligencia”
- Maria Victoria Llorente “Perfil de la policía colombiana” en Llorente y Deas, M. *Reconocer la guerra para construir la paz*.

Planeación:

- Urrutia, M. (2008) “Etapas de la planeación en Colombia”. borrador

Desempleo y distribución:

- DNP. Visión Colombia, Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial;
- World Bank. 2005. *Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter?* Vol I.
- _____. 2005 *Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter?* Vol II.
- Echeverry, J. y Santa Maria, M. (2004) The political economy of labor reform in Colombia. Documento CEDE 22/2004.

Política monetaria:

- Vargas H. (2005) Inflación objetivo en Colombia. Banco de la República.
- Urrutia M. (2008) Instrumentos de la política monetaria. FLAR.

Política industrial:

- CONPES 3527. Política Nacional de Competitividad y Productividad. Junio 2008.

Política agrícola:

- DNP. Visión Colombia, *Aprovechar las potencialidades del campo*.

Política tributaria:

- Musgrave y Gillis (1974) *Propuesta de una reforma fiscal para Colombia*. Capitulo 1.
- Banco de la República. Misión de ingreso Publico, coordinador Juan José Echavarría. 2006) *Bases para una reforma tributaria estructural en Colombia. Fedesarrollo*. Introducción pp. 31-60 y capítulo R. Junguito pp. 591-598. Capítulos 1 y 8.
- Urrutia, M. (2000) “Estrategia para cerrar la brecha fiscal” *Borradores de economía* #162.
- Clavijo Sergio (1998). Política fiscal y Estado en Colombia.

Política de gasto público:

- Comisión Independiente de gasto público (2007). Recomendaciones. Bogotá. Fedesarrollo.
- Lasso, Francisco. 2006. "Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza". MERPD. Departamento Nacional de Planeación.

Déficit fiscal y Política contra cíclica:

- Marco fiscal de mediano plazo (2008). Ministerio de Hacienda. Capítulos: 2 y 8.
<http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/MinHacienda/Documento%20MFMP%202008.pdf>
- Echeverry, J.C. (2008) *¿Quién manda sobre las cuentas públicas? : inflexibilidad presupuestal en Colombia, Argentina, México y Perú* Colección CEDE 50 años. Capítulos 1 y 2.

Pobreza:

- Consejo Nacional de Política Económica y Social. 2006. "Red de protección social contra la pobreza extrema". Documento Conpes Social 102
- *Estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad. Pobreza y desigualdad en Colombia. Diagnóstico y estrategias* (Resumen). DNP 2006.